



**VERACRUZ 2014**  
XXII JUEGOS DEPORTIVOS  
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE

# MANUAL TÉCNICO **JUDO**

**XXII JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS  
Y DEL CARIBE VERACRUZ 2014**





## MANUAL TÉCNICO

Este documento es susceptible de actualización, es recomendable consultar el sitio oficial en internet: [www.veracruz2014.mx](http://www.veracruz2014.mx) para obtener la versión más reciente del mismo

## JUDO

### IJF

## Federación Internacional de Judo

**Presidente: Marius Vizer L.**

Roosevelt Ter 1051 Budapest, Hungary  
+(36) 1302 7270 +(36) 1302 7271 Fax  
info@ijf.org | [www.ijf.org](http://www.ijf.org)

### CPJ

## Confederación Panamericana de Judo

**Presidente: Paulo Wanderley Teixeira**

Av. 20 de Janeiro, S/N Terminal 1 -3.  
Piso Setor Vermelho CEP: 21941, Rio de Janeiro Brasil  
+(55 21) 2463 2692 +(55 21) 2462 3274 Fax  
cbj@cbj.com.br | [www.cbj.com.br](http://www.cbj.com.br)

## FEDERACIÓN MEXICANA DE JUDO

**Presidente: Manuel Larrañaga Bonavides y Rivera**

Av. Río Churubusco Pta. 9 Ciudad Deportiva, Col. Magdalena  
Mixhuca C.P. 08010, México, D.F  
+(52 55) 5654 2685 +(52 55) 3184 2279 Móvil  
mlarranaga@yahoo.com

## DELEGADO TÉCNICO

**Manuel Larrañaga Bonavides y Rivera (MEX)**



## FECHA Y LUGAR DE COMPETENCIA

La competencia de Judo de los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 se efectuará del Jueves 20 al Domingo 23 de noviembre de 2014 en el World Trade Center en Veracruz, Ver.

## PRUEBAS Y MEDALLAS

Las pruebas convocadas para la competencia de Judo de los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 son:

### FEMENIL

Prueba	Medallas Títulos		
	Oro	Plata	Bronce
Menos de 44kg	1	1	2
Menos de 48 kg	1	1	2
Menos de 52 kg	1	1	2
Menos de 57 kg	1	1	2
Menos de 63 kg	1	1	2
Menos de 70 kg	1	1	2
Menos de 78 kg	1	1	2
Mas de 78 kg	1	1	2
Equipo	1	1	2
<b>Total Medallas Femenil</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>18</b>



## VARONIL

Prueba	Medallas Títulos		
	Oro	Plata	Bronce
Menos de 55 kg	1	1	2
Menos de 60 kg	1	1	2
Menos de 66 kg	1	1	2
Menos de 73 kg	1	1	2
Menos de 81 kg	1	1	2
Menos de 90 kg	1	1	2
Menos de 100 kg	1	1	2
Mas de 100 kg	1	1	2
Equipo	1	1	2
<b>Total Medallas Varonil</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>18</b>
<b>Total Medallas Judo</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>36</b>



## SISTEMA DE COMPETENCIA

En categorías con 5 ó menos competidores el sistema de competencia será ROUND ROBIN y se aplicarán las siguientes reglas:

**Artículo. I:** Un empate entre tres (3) competidores. Se mantiene el mismo criterio en caso de empate, dichos criterios son los siguientes:

1. Número de combates ganados.
2. Total de puntos obtenidos.
3. Resultado de la serie individual.

**Artículo. II:** Situaciones especiales en la Round Robin. Debido a los problemas que se han presentado en casos especiales que eventualmente suceden en algunos eventos donde se aplica el sistema de Round Robin, en donde se ha notado una o más discordancias entre las reglas deportivas y las normas de competencia en algunos casos, se ha decidido lo siguiente:

Cuando un competidor abandona o no se presenta sobre la zona de combate:

- a. Fusen Gachi en caso de Ausencia.
- b. Kiken Gachi en caso de Abandono.
- c. Hansoku Make en caso de Descalificación.

**Nota:** Los puntos de aquellos competidores que se retiran de la competición por cualquiera de estos casos, no serán eliminados. Los puntos obtenidos van a aparecer en la planilla de competición respectiva.

En categorías para 6 ó más competidores el sistema de competencia será REPECHAJE SIMPLE CON ELIMINACIÓN DIRECTA



## PROGRAMA DE COMPETENCIA

### 20 de noviembre

Hora	Prueba	Rama	Observaciones
10:00	-44, - 48, - 52 kg	Femenil	Eliminatorias y Repechajes
10:00	-55, -60 kg	Varonil	Eliminatorias y Repechajes
14:00	-44, - 48, - 52 kg	Femenil	Semifinales y Finales
14:00	-55, -60 kg	Varonil	Semifinales y Finales

### 21 de noviembre

Hora	Prueba	Rama	Observaciones
10:00	- 57, - 63, - 70 kg	Femenil	Eliminatorias y Repechajes
10:00	-66, -73, -81 kg	Varonil	Eliminatorias y Repechajes
14:00	- 57, - 63, - 70 kg	Femenil	Semifinales y Finales
14:00	-66, -73, -81 kg	Varonil	Semifinales y Finales



**22 de noviembre**

<b>Hora</b>	<b>Prueba</b>	<b>Rama</b>	<b>Observaciones</b>
10:00	-78, +78 kg	Femenil	Eliminatorias y Repechajes
10:00	-90, -100, +100 kg	Varonil	Eliminatorias y Repechajes
14:00	-78, +78 kg	Femenil	Semifinales y Finales
14:00	-90, -100, +100 kg	Varonil	Semifinales y Finales

**23 de noviembre**

<b>Hora</b>	<b>Prueba</b>	<b>Rama</b>	<b>Observaciones</b>
10:00	Equipos	Femenil	Eliminatorias y Repechajes
10:00	Equipos	Varonil	Eliminatorias y Repechajes
14:00	Equipos	Femenil	Semifinales y Finales
14:00	Equipos	Varonil	Semifinales y Finales

\*Este programa será confirmado en la Reunión Técnica.



## NÚMERO MÁXIMO DE COMPETIDORES

De acuerdo con la cuota establecida por la ODECABE las competencias de Judo tendrán un máximo de ciento treinta y siete (137) atletas entre ambas ramas.

### Especificaciones importantes:

- a) Para las pruebas Individuales: Cada CON incluyendo la sede, podrá inscribir un máximo de ocho (8) atletas por cada rama, siempre y cuando dichos atletas obtengan su plaza conforme a los criterios de clasificación del Judo para los XXII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014. Solo podrá participar un (1) deportista por cada país en cada una de las divisiones de peso convocadas.
- b) Los equipos se integrarán con un mínimo de tres (3) y un **máximo de ocho (8)** deportistas por rama por país, seleccionados de aquellos que hayan clasificado y estén ya inscritos en las pruebas individuales.

## CUOTA MÍNIMA DE COMPETIDORES POR EQUIPOS

Existe la cuota mínima de 3 competidores por equipo para poder llevar a cabo la prueba.

## EDAD DE LOS COMPETIDORES

La edad mínima para participar es de 16 años de edad al 31 de diciembre del 2014 (nacidos en 1998).



## SISTEMA DE CLASIFICACIÓN A VERACRUZ 2014

- a) En el Selectivo para los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, que será organizado por la Confederación Norte y Centroamericana de Judo y la Confederación de Judo del Caribe, del 13 al 17 de marzo del 2014 en Bridgetown, Barbados.
- b) Clasificarán los 9 primeros lugares de cada división más uno de la sede, en el entendido que cada CON hará su análisis correspondiente para cumplir con lo estipulado en el número máximo de competidores por país.
- c) Las plazas son para el país, no para los atletas.
- d) Las Federaciones Nacionales de Judo deberán confirmar por escrito a la CPJ las plazas a ocupar a más tardar el **15 de julio del 2014**. En caso de renuncia o vacantes, los suplentes serán decididos y anunciados al Comité Organizador por la CPJ a más tardar el **30 de julio del 2014** a fin de que los CONs estén en posibilidades de cumplir con las fechas estipuladas por la ODECABE para la inscripción nominal y numérica.

### Aprobación del sistema de clasificación

Este sistema de clasificación fue aprobado por la CPJ en agosto del 2012.

## REUNIÓN TÉCNICA

- La Reunión Técnica se realizará el **Miércoles 19 de noviembre** de 2014 en lugar y horario por definir.
- Hasta dos representantes de cada CON podrán asistir a esta Reunión Técnica.
- La tarjeta de invitación para la Reunión Técnica estará disponible para los Jefes de Equipo, en el Centro de Información Deportiva de la Villa Centroamericana y del Caribe a partir del día de su llegada.
- El Delegado Técnico y el Director de Competencia de Judo del Comité Organizador presidirán la reunión, que será en español con traducción a inglés.

## SORTEO

El sorteo se realizará un día antes de iniciar las competencias dentro del Congreso Técnico. El sorteo de competencia por equipos se realizará el día 22 de noviembre de 2014 en la instalación de competencia en horario por definir.



## PESAJE

El pesaje será realizado en la Villa Centroamericana y del Caribe. El Gerente de la Competencia será responsable de ofrecer salas separadas para los pesajes extraoficiales y oficiales y que no compartan entrada los equipos masculinos y femeninos.

Las balanzas permanecerán en una superficie plana y resistente. No se permitirá la colocación en áreas alfombradas.

**Responsabilidad:** El Director Deportivo y el Director de Arbitraje de la CPJ serán los responsables del control de pesaje.

**Horarios de pesaje:** Los horarios oficiales de pesaje para cada categoría se llevarán a un día antes de la competencia, de **18:30 a 19:00 horas**. Los competidores podrán verificar su peso cuantas veces quiera en las balanzas oficiales cuando menos una hora antes del inicio del pesaje oficial.

**Procedimiento para el pesaje oficial:** Cada competidor comparecerá para el pesaje con su acreditación para los Juegos y la presentará al oficial que conferirá la identidad del competidor. El competidor se pesará usando solamente su ropa interior, bajo la supervisión del oficial de pesaje, quien, para garantizar que se encuentra en su categoría, podrá solicitar al atleta se quite su ropa íntima. El oficial que supervisa el pesaje debe observar y apuntar el peso del competidor en kilogramos (con precisión de un punto decimal de kilogramo). No habrá tolerancia en variación de peso permitido para cada categoría. Cada competidor podrá pesar solamente una vez durante el período de pesaje oficial.



**No comparecer en el control de pesaje:** Si el competidor no comparece para el pesaje durante el período de pesaje oficial, habrá una observación al lado de su nombre en la lista de pesaje oficial. Un oficial de pesaje y un miembro de la Comisión de Deportes o de la Comisión de Arbitraje firmarán al lado de la nota que testifica su ausencia. El competidor, será excluido de la competencia en aquella categoría de peso.

**Peso fuera de los límites establecidos para la categoría:** Si el peso del competidor no se encuentra dentro de los límites establecidos para la categoría en la que está inscrito, el peso exacto será apuntado normalmente. Un oficial de pesaje, un miembro de la Comisión Deportiva o de la Comisión de Arbitraje, el propio competidor o un miembro de su delegación firmarán al lado del peso señalado. El Competidor será excluido de la competencia en aquella categoría de peso.

**No cumplir con las instrucciones oficiales o con los requisitos de la IJF:** Si, en cualquier etapa durante el periodo de pesaje el competidor no cumple con las instrucciones de cualquier oficial o de un miembro de la Comisión Deportiva o de la Comisión de Arbitraje, o no cumple con los requisitos de la IJF o de la CPJ, dicho competidor será impedido de participar en el pesaje y la naturaleza de la infracción será llevada inmediatamente al Director Deportivo y al Director de Arbitraje de la CPJ.

**Protección de privacidad:** Para proteger la privacidad de los competidores, los oficiales responsables de la supervisión del pesaje serán del mismo sexo de los competidores.



## OFICIALES TÉCNICOS

Los jueces los designará el Director de Arbitraje de la Confederación Panamericana de Judo. El personal técnico y oficiales serán designados por la Federación Mexicana de Judo.

La clínica de arbitraje se llevará a cabo un día antes de la competencia en lugar y horario por definir.

## PROTESTAS Y APELACIONES

Las protestas y apelaciones serán resueltas por conducto de la Comisión de Honor y Justicia de los Juegos.

## EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

El Judogui a utilizar por los atletas durante la competencia deberá ser de las marcas oficiales de la IJF.



## PREMIACIÓN

Las premiaciones se realizarán de acuerdo con el Reglamento de la ODECABE capítulo XIII.

### Pruebas individuales:

- Primer lugar: Medalla dorada y diploma
- Segundo lugar: Medalla plateada y diploma
- Tercer lugar: Medalla bronceada y diploma (2)

### Equipos:

- Primer lugar: Un diploma para el equipo y una medalla dorada y diploma a cada uno de sus atletas
- Segundo lugar: Un diploma para el equipo y una medalla plateada y diploma a cada uno de sus atletas
- Tercer lugar: Un diploma para el equipo y una medalla bronceada y diploma a cada uno de sus atletas (2)

## INSTALACIÓN DE COMPETENCIA

La competencia de Judo se efectuará en el World Trade Center ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines #3947, Boca del Río, Ver.



